

## Proceso de Contratación

El BSC está comprometido con el reclutamiento abierto, transparente y basado en el mérito (OTM-R) para cualquier candidato potencial, en todos nuestros procesos. En 2015, recibimos el premio "Human Resources Strategy for Researchers" (HRS4R). Mediante un proceso extenso y continuado, mejoramos las condiciones y oportunidades en el BSC. Vea más información sobre el nombrado premio y los planes de acción en la página dedicada pulsando [AQUÍ](#).

Con estas acciones, el BSC se compromete con los principios de la [Carta Europea para Investigadores](#) y el [Código de Conducta para la Contratación de Investigadores](#).

Las etapas de la contratación a más detalle:

### 1. Anuncio del puesto

- Todos los nuevos puestos tienen que anunciarse en nuestra página web: [Ver la lista de empleo](#)
- En general, las ofertas de empleo se publican durante un mes, a menos que el responsable del proceso de contratación tenga otros requisitos.
- Todas las solicitudes deben hacerse a través del sitio web del BSC. Una vez que se haya presentado la solicitud, el solicitante recibirá un correo electrónico que indica un número de referencia y un mensaje que dice que se pondrán en contacto con él si su perfil se ajusta al puesto.
- Todos los procesos de selección deben incluir un panel de al menos 3 personas. Las mujeres serán representadas en los paneles de selección en una proporción de al menos 20-25% de los miembros de cada panel.

### 2. Fase de selección

- La persona responsable de la contratación y Recursos Humanos analizan los perfiles de los candidatos en relación con los requisitos establecidos en la descripción del puesto y crean una lista de clasificación.
- Se contactará a los candidatos que hayan sido seleccionados para concertar una entrevista.

### 3. Fase de entrevistas

- Por lo general, el proceso consiste en **dos entrevistas**. Una la lleva a cabo el departamento en el que tendrá su base el puesto, y la otra RR. HH.
  - Entrevista del departamento: entrevista técnica y prueba técnica (si es necesario)
  - Entrevista de RR. HH.: entrevista basada en la actitud y las competencias
- En condiciones normales, las entrevistas serán desarrolladas en persona. En el caso de que las autoridades sanitarias no lo autoricen, éstas serán desarrolladas por medios online.

- Para puestos estratégicos, las entrevistas se organizarán por grupos de contratación. La composición de estos grupos dependerá de la vacante.
- En todos los grupos de contratación habrá mujeres. Al menos el 20-25% de los miembros del grupo de selección deben ser mujeres.

## 4. Propuesta de contrato

- Una vez que tenemos al candidato final para el puesto, RR. HH. llama al candidato para informarle de las condiciones del puesto.
- Una vez RR. HH. ha hecho todas las comprobaciones necesarias, se le envía una propuesta de contrato al candidato.
- Esta propuesta incluye:
  - Información sobre el puesto ofrecido
  - Condiciones (salario bruto anual, jornada laboral, modalidad y duración del contrato, vacaciones)
  - Beneficios
  - Fecha de inicio
- Una vez que tenemos el documento firmado, RR. HH. solicita los documentos necesarios para la preparación de un contrato, etc.
- Se pueden programar llamadas adicionales entre RR. HH. y el candidato para explicar y prestar apoyo en relación con cuestiones fiscales.
- Reubicación: Para cualquier candidato/a que venga a vivir a España, gestionamos el proceso para obtener el permiso de trabajo para él/ella y su familia directa (cónyuge e hijos) y damos apoyo a las tareas administrativas para establecerse en Barcelona (proceso de NIE, agencias de vivienda, lista de colegios, etc.).

## 5. Solicitudes no aceptadas

- Se contactará por teléfono o por correo electrónico a todos los candidatos que participaron en la fase de entrevistas para confirmar el resultado del proceso de selección.
- Los candidatos pueden ponerse en contacto con RR. HH (recruitment [at] bsc [dot] es) si durante el proceso de selección quieren preguntar sobre el estado del mismo.

## 6. Preguntas, Sugerencias, Quejas

Según los principios del OTM-R, si tienes cualquier pregunta, sugerencia o feedback/quejas sobre nuestros Recruitment Processes, por favor contáctanos a través de recruitment [at] bsc [dot] es.

Recibirás una respuesta en un periodo de dos semanas una vez que tu mensaje sea recibido por el BSC.

Hacemos nuestro mejor esfuerzo para mejorar continuamente tu experiencia como candidato y esperamos que tu feedback pueda ayudarnos en pos de la excelencia.

## Diversidad e igualdad de oportunidades laborales

El BSC-CNS practica una política de igualdad de oportunidades y está comprometido con la diversidad y la inclusión. Nos complace considerar a todos los candidatos calificados para el puesto sin tener en cuenta su raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, edad, discapacidad o sobre cualquier otra base protegida por la ley estatal o local aplicable.

- **Grupos de selección:** en el BSC las mujeres estarán representadas en los grupos de selección; la proporción mínima es del 20-25% de los miembros de cada grupo de selección. El objetivo es promover el papel de las mujeres en la investigación.
- **Interrupciones en la carrera:** en las tablas de selección y contratación, los permisos de maternidad tendrán una puntuación adicional con el fin de igualar las interrupciones en las carreras de las mujeres.

## Protección de datos

El equipo de Recursos Humanos gestiona la base de datos de solicitantes, así como todas las solicitudes recibidas a través de la página web del BSC. Toda la información se trata con la debida confidencialidad y únicamente para el fin mencionado, y se pondrá a disposición de los miembros del comité de contratación en la medida en que sea necesaria para la gestión del proceso.

Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación

---

**Source URL (retrieved on 23 Feb 2024 - 12:33):** <https://www.bsc.es/es/unete/motivos-para-trabajar-en-el-bsc/proceso-de-contratacion>